

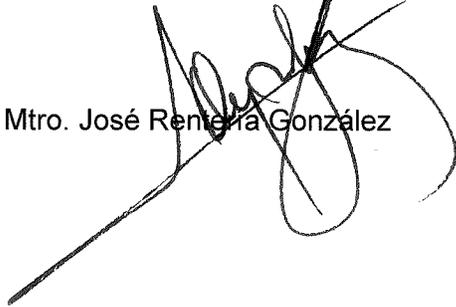
Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Mtro. José Rentería González



Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX, concertada el 22 de abril del 2025

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX.pdf



0829

34604

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL II.3.-ORIGEN México Nayarit
 II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Puerto Vallarta Jalisco	13/03/2025 13/03/2025	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS SOLICITUDES PROREST 2025 DE LA CONANP.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
<p>Mtro. José Rentería González Titular de la Oficina de Representación en el Estado de Nayarit</p>	<p>ING. GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUINONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.</p>	<p>JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE</p>



INFORME DE COMISION

NUMERO	138.03/0827/2025	FECHA	18	03	2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	Sala de juntas de la CONANP, Puerto Vallarta, Jalisco.	PERIODO	13	03	2025

PARTICIPANTES: Comisión de Áreas Naturales Protegidas: Biol. Alexser Vázquez Vázquez, Director Regional Occidente y Pacifico Centro y la Biol. Frida Irais Corral Jáquez. Directora de la Reserva de la Biosfera Sierra de Vallejo-Rio Ameca; Autoridades de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Nayarit, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Nayarit, Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ; Autoridades de la Universidad Autónoma de Nayarit, PRONATURA Noroeste y Santuario de las Guacamayas A. C.

OBJETO DE LA COMISION:

Participar en la dictaminación de proyectos del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST) que se asignaran a la Reserva de la Biosfera Sierra de Vallejo-Rio Ameca.

REUNION:

Palabras de bienvenida de parte del Biol. Alexser Vázquez Vázquez, Director Regional Occidente y Pacifico Centro de la CONANP.

Exposición de motivos de parte de la Biol. Frida Irais Corral Jáquez.: se presentaron los lineamientos y criterios para la dictaminación de cada proyecto del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST).

Se recibieron 08 solicitudes de los cuales se aprobaron 05 proyectos:

Conservación de especies:

- **Cándido Salazar, Compostela, Nayarit**, monitoreo de especies. **Autorizado \$220,000.**

Restauración de ecosistemas:

- **Zapotán, Compostela, Nayarit**, manejo integral del fuego, brechas cortafuego, **autorizado de \$153,600.**
- **Amatanejo, San Sebastian del Oeste, Jalisco**, manejo integral del fuego, brechas cortafuego, **autorizado de \$153,600.**
- **La Estancia de Landeros, San Sebastian del Oeste, Jalisco**, manejo integral del fuego y guardarrayas **autorizado \$153,600.**
- **Las Palmas, San Sebastián del Oeste, Jalisco**, manejo integral del fuego, brechas cortafuego, **autorizado de \$153,600.**

Nota: del monto total fue de \$879,024, \$40,000 no fueron asignados y se reembolsan a oficinas centrales

CONCLUSIONES: El evento se desarrollo sin contratiempo de acuerdo con el orden del día programado.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE